



Gobierno de Puerto Rico
OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS

CARTA NORMATIVA NUM.: N-CA-04-116-2000
12 de abril de 2000

A LOS ASEGURADORES AUTORIZADOS A SUSCRIBIR
SEGUROS DE SALUD, A TODAS LAS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS
DE SALUD, Y A TODAS LAS ASOCIACIONES CON FINES
NO PECUNIARIOS AUTORIZADAS EN PUERTO RICO

Asunto: Información sobre niños y niñas de 8 años que recibieron tratamiento de sellantes oclusales pagados por un asegurador, organización de servicios de salud y asociaciones con fines no pecuniarios

Estimados señores y señoras:

A requerimientos del Departamento de Salud Federal, el Departamento de Salud de Puerto Rico está recopilando información sobre el número de niños de ocho (8) años que recibieron tratamiento de sellantes oclusales (Código 1350), durante los años 1997, 1998 y 1999, y que fueran cubiertos por un plan médico. A su vez, el Departamento de Salud de Puerto Rico, ha solicitado la colaboración de esta Oficina para recabar dicha información de los aseguradores privados, de las organizaciones de servicios de salud y de las asociaciones confines no pecuniarios autorizados en Puerto Rico.

En armonía con lo anterior, estamos requiriendo a todas dichas entidades de salud dentro del término de treinta (30) días, contado a partir de la fecha de esta Carta Normativa, sometan a esta Oficina el número de niños o niñas de ocho (8) años beneficiarios de algún seguro de salud, que no sea la Reforma de Salud, que recibieron tratamiento de sellantes oclusales (Código 1350), durante los tres años antes indicados.

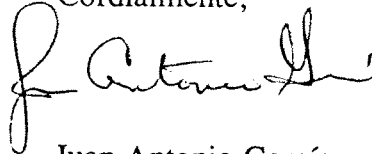
De tener alguna duda o pregunta referente al anterior requerimiento, favor de comunicarse con el Sr. Ramón L. Cruz-Colón, Comisionado Auxiliar de Seguros, a través del 722-8686, extensión 2262.

La información debe ser provista por ustedes en forma separada para cada uno de los años 1997, 1998 y 1999, en el formulario adjunto.

Requerimos el cumplimiento estricto de las disposiciones de esta Carta Normativa. El incumplimiento de las mismas dentro del término señalado conllevará la imposición de sanciones.

Muchas gracias por la cooperación que nos puedan brindar en este asunto.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Antonio García', written in a cursive style.

Juan Antonio García
Comisionado de Seguros

Anejo



Gobierno de Puerto Rico
OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS

Complete la tabla a continuación con el número de niños y de niñas de **8 años de edad** que recibieron tratamientos de sellantes oclusales (Código 1350) pagados por su asegurador, organización de servicios de salud o asociación con fines no pecuniarios durante los años 1997 al 1999. No incluya niños o niñas asegurados bajo la Reforma de Salud.

Año	Niños	Niñas	Total
1997			
1998			
1999			
Total			

Nombre del asegurador, organización de servicios de salud o asociación con fines no pecuniarios

Persona que completa el formulario

Teléfono

Fecha